CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 22 DE DICIEMBRE 2020

- ▶16/09/2020 Instrumento de Ratificación del Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federal de Alemania relativo al Proyecto "DESARROLLO RURAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ADAPTATE III)".
- ▶19/08/2020 Acuerdo por Canje de Notas, entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federal de Alemania relativo al Proyecto "DESARROLLO RURAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ADAPTATE III)".
- ▶283-2020 16/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. Ajustan el precio de mercado del petróleo crudo nacional, determinado provisionalmente para el mes de NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020).
- ▶284-2020 16/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. Fijan provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional, para el mes de ENERO de dos mil veintiuno (2021).
- ▶250-2020 09/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Declara veda espacio-temporal en el área geográfica descrita, para la pesca o actividades de apoyo para pescar atunes de las especies: listado que se indica.
- >251-2020 08/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Aprueban el "Manual de Procedimientos para la Inspección de Inocuidad de Alimentos a Establecimientos de Productos Hidrobiológicos".

- RMVM-450-2020 26/11/2020 Resolución del Registro de Mercado de Valores y Mercancías. Determina que la unidad de multa vigente para el primer semestre del año dos mil veintiuno es de doscientos 00/100 quetzales (Q200.00), la cual entrará en vigencia a partir del cuatro de enero de dos mil veintiuno.
- ▶1486 15/12/2020 Acuerdo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Aprueban el Presupuesto General de Ingresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, para el período comprendido del uno de enero al treinta y uno diciembre del año dos mil veintiuno.
- ▶73-2020 PUNTO SEGUNDO 10/12/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Luis, Departamento de Petén. Acuerdan modificar el Reglamento del Servicio de Agua Potable de la Municipalidad de San Luis, Departamento de Petén.
- >73-2020 PUNTO QUINTO 10/12/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Luis, Departamento de Petén. Se emite el Reglamento Interno del Cementerio Municipal del Municipio de San Luis, del Departamento de Petén.
- ▶74-2020 PUNTO CUARTO 15/12/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Luis, Departamento de Petén. Modifican el Reglamento de Construcción del Municipio de San Luis, del Departamento de Petén.



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959,

ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj